

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0011

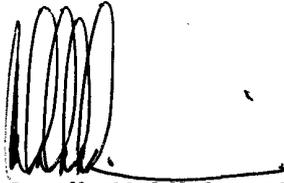
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA PROMOTORA EQUINOCCIO, PROEQUINOCCIO S.A.

Se comunica al público que la compañía PROMOTORA EQUINOCCIO, PROEQUINOCCIO S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, modificó el objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de abril del 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.005445 de 6 de noviembre de 2013

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL Y MEDIOS PARA SU CUMPLIMIENTO.- El objeto social y medios para su cumplimiento.- El objeto social de la compañía será:
A) La gerencia, desarrollo control fiscalización y administración de construcciones civiles y proyectos urbanísticos...".

Distrito Metropolitano de Quito, 6 de noviembre de 2013



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

 EXP. 49107
01.1.13.001286

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.